

Acta Nº 23/23

Resolución Nº

Sauce, 20 de setiembre de 2023.

VISTO: que se realizara la compra de una Ofrenda Floral con motivo de un nuevo Recordatorio del fallecimiento del Gral José Gervasio Artigas el próximo 23/09/23.

**CONSIDERANDO:** que se realizará la compra al proveedor Rogelio Fernández e Hijos S.A RUT:080015000018, afectando el Renglón Nº 5296, Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal D.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

## RESUELVE:

1) Autorizar el gasto de \$ 3800 (tres mil ochocientos pesos uruguayos) para la compra de una Ofrenda Floral con motivo un nuevo Recordatorio del fallecimiento del Gral José Gervasio Artigas el próximo 23/09/23 al proveedor Rogelio Fernández e Hijos S.A RUT:080015000018, afectando el Renglón Nº 5296, Acciones Tendientes a la Agenda Cultural. Literal D.

2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

TERNANDAL CONSEDAL

Samila Balbiani
Concejal

Concejal